México
Consulado General de México
en San José

NOTARÍA
FE PÚBLICA

En este departamento se realizan poderes notariales, repudios de derechos hereditarios, convenios de custodia de patria potestad y testamentos.

¿Cuáles son los tipos de Poderes Notariales?

- **Poder General para Pleitos y Cobranzas:** permite al apoderado representarlo en juicios y efectuar cobros.
- **Poder General para Administración:** autoriza la administración de bienes e intereses de quien otorga el poder.
- **Poder General para Dominio:** faculta para comprar, vender, hipotecar o donar bienes y para juicios sucesorios testamentarios y/o intestamentarios.
- **Poder Especial:** limitado a uno o más asuntos concretos y concluye automáticamente al terminar lo encomendado.

¿Qué documentos se necesitan?

1. **Solicitud previamente llenada:** descargar el formato desde *consulmex.sre.gob.mx/sanjose* o recogerlo directamente en el Consulado.
2. El llenado debe hacerse **a mano por la persona interesada**.
3. En caso de que la persona no sepa o no pueda leer o escribir, deberá acudir con un **testigo** (que no sea familiar directo, es decir: esposo/a, hijos, hermanos, nietos). El testigo **llenará también las solicitudes y deberá presentarse junto con el interesado el día de la cita**.
4. Si el solicitante no habla español, deberá llevar **su propio intérprete**, quien también tendrá que identificarse.
5. Agende su cita.
6. Presentarse el día de su cita con la **solicitud llenada e identificación oficial vigente**, como:
   - Matrícula Consular • Pasaporte • Credencial para Votar (INE/IFE) • Licencia • ID del Estado de California (presentar acta de nacimiento)

Agenda tu cita en **Mi Consulado**:

WhatsApp
+1 (424)-309-0009

Teléfono
+1 (424)-309-0009

Internet
citas.sre.gob.mx

Dudas sobre tu trámite:
Se revisan documentos y se ofrece orientación personalizada de lunes a viernes, de 14:00 a 16:00 horas.

302 Enzo Drive, Suite 200
San José, California, 95138

Gobierno de México | México
Consulado General de México en San José

https://consulmex.sre.gob.mx/sanjose